



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

NOTA N° 326/2021  
Letra: Bloque FDT-PJ

USHUAIA, 27 de Junio de 2021.-

SEÑOR SECRETARIO  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Don Sebastián IRIARTE

S I D

Fecha:	02 JUL. 2021	11:30
Número:	430	Folios 3
Expte. N°		
Oficio:		
Procedido:	leg 3420	

Por medio de la presente me dirijo a Usted y a los Señores Concejales, a efectos de incorporar el presente PROYECTO DE ORDENANZA para ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria.

**REFERENCIA: "SERVICIOS CON TENDIDO AEREO"**

Teniendo en cuenta que el Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia debe establecer un reordenamiento del servicio con tendido aéreo.

La propuesta radica en la necesidad de ordenar el estado anárquico en que se desarrollan actualmente, amplían, modifican y sustituyen los tendidos aéreos de los distintos servicios: Electricidad, Telefonía, Televisión por Cable, Fibra óptica, etc.

Una comisión del Municipio deberá analizar la propuesta de cada actor interviniente:

- considerar sus implicancias propias y con relación a otros servicios próximos e inmediatos,
- aspecto visual, riesgos, posibles obstrucciones,
- erradicación de cableados preexistentes fuera de servicio y su retiro definitivo.

Asimismo, cada actor deberá presentar planos conforme de la situación actual del tendido de su servicio, propuestas de proyectos a futuro, coincidencia y discrepancias con los otros actores, etc., para evaluación de la Comisión.

Dr. Ricardo J. GARRAMUNDI  
CONCEJAL  
Bloque M. P. F

Juan Manuel ROMANO  
CONCEJAL  
Bloque FDT

JAVIER BRANCA  
Concejal Frente de Todos (PJ)  
Concejo Deliberante Ushuaia

Mariano OVIDIO  
Concejal M.P.F.  
Concejo Deliberante de Ushuaia

GABRIEL DE LA VEGA  
Concejal Frente de Todos (PJ)  
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia



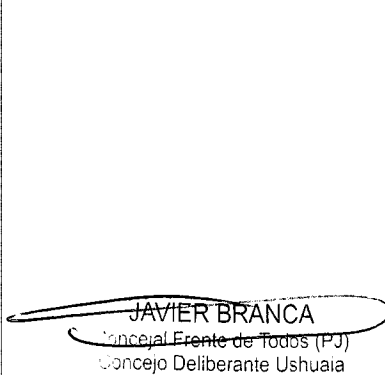
**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**


La misma estará integrada por personal idóneo del Municipio y convocará a los interesados en carácter de informantes, para evaluar fundamentalmente el impacto visual, sus posturas, problemática, acciones futuras, interferencias con los otros, etc.

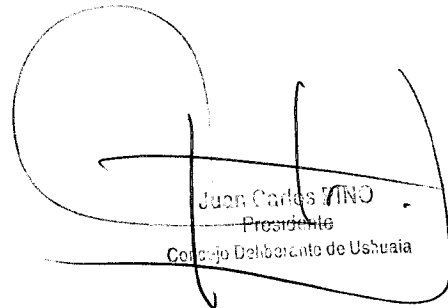
Ante cada nuevo proyecto se podrá pedir opinión a las reparticiones para arribar al resultado más recomendable en beneficio prioritario de la comunidad.

Ante lo expuesto y con el fin de que podamos dar una respuesta concreta a los vecinos del Barrio Mirador del Fernández, es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente Proyecto de Resolución.

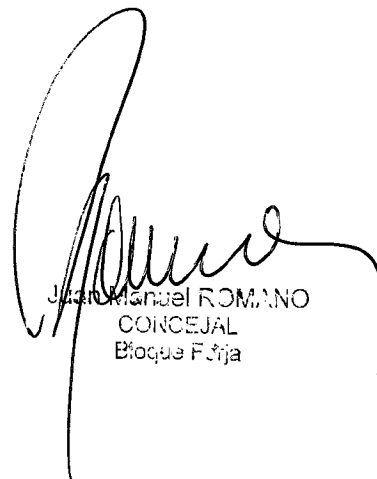
Sin otro particular saludo atentamente. -

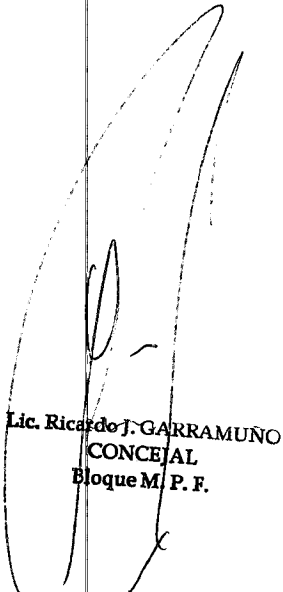
  
JAVIER BRANCA  
Concejal Frente de Todos (PJ)  
Concejo Deliberante Ushuaia

  
GABRIEL DE LA VEGA  
Concejal Frente de Todos (PJ)  
Concejo Deliberante Ushuaia

  
Juan Carlos VINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia

  
Mariana OVIEDO  
Concejal M. P. F.  
Concejo Deliberante de Ushuaia

  
Juan Manuel ROMANO  
CONCEJAL  
Bloque Forja

  
Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO  
CONCEJAL  
Bloque M. P. F.



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

## PROYECTO DE ORDENANZA

**ARTÍCULO 1º.** – ESTABLECER un reordenamiento del servicio con tendidos aéreos de los distintos servicios: Electricidad, Telefonía, Televisión por Cable, Fibra óptica y/o cualquier otro servicio que implique cableado dentro del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia.

**ARTICULO 2º.** – CREAR la Comisión de Evaluación y Seguimiento de Impacto Visual Aéreo la que tendrá las siguientes funciones:

- a- Llevar un control estricto de los servicios con tendidos aéreos de Electricidad, Telefonía, Televisión por Cable, Fibra óptica y/o cualquier otro servicio que implique cableado.
- b- Evaluar y analizar las propuestas de cada actor interviniente.
- c- Considerar sus implicancias propias y con relación a otros servicios próximos e inmediatos.
- d- Aspecto visual, riesgos y posibles obstrucciones.
- e- Erradicación de cableados preexistentes fuera de servicio y su retiro definitivo.

**ARTICULO 3º.** – Las empresas deberán presentar ante Comisión de Evaluación y Seguimiento de Impacto Visual Aéreo:

- planos conforme a la situación actual del tendido del servicio que prestan.
- Propuestas de proyectos a futuro.
- Convenios con las empresas para el uso de los postes.

**ARTICULO 4º.-** De forma.

Lic. Ricardo J. GARRAMUNO  
CONCEJAL  
Bloque M.P.F.

Mariana OVIZO  
Concejal M.P.F.  
Concejo Deliberante de Ushuaia

GABRIEL DE LA VEGA  
Concejal Frente de Todos (PJ)  
Concejo Deliberante Ushuaia

JAVIER BRANCA  
Concejal Frente de Todos (PJ)  
Concejo Deliberante Ushuaia

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"*

Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia

Juan Manuel ROMAN  
CONCEJAL  
Bloque F. S. J.